



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

423-D-13
OD 1971

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara, el XIII Congreso Internacional de Ciencia y Tecnología de Metalurgia y Materiales, que se llevará a cabo del 20 al 23 de agosto del corriente año en la ciudad de Puerto Iguazú, provincia de Misiones.

Dios guarde a la señora Presidenta.